

Encuentro con Instituciones y Organismos de Ayuda de la Iglesia de América Latina
Sede del CELAM en Bogotá, Colombia, 5-7 de marzo de 2024
Card. Michael Czerny S.J.

Estimados Obispos y colegas que trabajan con gran compromiso por una Iglesia cada vez más sinodal y cercana a quienes más lo necesitan, me alegra dirigirme a ustedes para enviarles un cordial saludo desde nuestro Dicasterio.

Su encuentro se realiza en un contexto mundial y latinoamericano complejo. A nivel mundial, los efectos de la Pandemia del COVID-19 y los muchos conflictos prolongados, junto a las nuevas guerras, están provocando en millones de personas una agonía profunda y una fuerte desesperanza al no conseguir encontrar una salida personal ni familiar.

Además, en América Latina el panorama empeora debido a las situaciones de desigualdad y de pobreza, del cambio climático, de la lamentable inestabilidad política y de la deteriorando inseguridad causada por el narcotráfico o la crisis migratoria.

Como Iglesia en América Latina es importante dar seguimiento al proceso sinodal escuchando al Pueblo de Dios, especialmente a los habitantes de las periferias existenciales, para interpretar juntos los signos de los tiempos y responder a los grandes desafíos de hoy, como son la globalización, los desplazamientos forzados, el recrudecimiento del racismo, la intensificación de la violencia social, la precariedad de la vivienda, el aumento de la pobreza, y la destrucción de la creación.

La misión confiada por Jesucristo a su Iglesia no ha concluido, sino todo el contrario. En el horizonte están apareciendo nuevas amenazas al cumplimiento del plan de Dios para sus hijos e hijas y sobre su creación. Falta mucho para que el Reino de Dios, reino de justicia y de paz, alcance a la familia humana de hoy y de mañana. Ahora más que nunca hay que sumar esfuerzos para comportarnos como una sola familia humana que escucha el llanto de los pobres y que está comprometida con el cuidado de la casa común.

Si se me permiten, sintetizo las recomendaciones que les di durante la reunión que tuvieron en Roma en junio de 2023, porque *cooperar de manera sinodal* significa reducir, en la medida de lo posible, la asimetría de poder que se produce naturalmente en la práctica de la cooperación entre donantes y receptores. Les sugiero recordar que:

1. La lógica de la comunión debe prevalecer sobre la lógica filantrópica.
2. Es necesario descolonizar la cooperación.
3. La cooperación debe ser *samaritana*.
4. Evitar la fragmentación y las relaciones “clientelares”.
5. Privilegiar los procesos sobre los meros proyectos.
6. Generar mayor transparencia en la toma de decisiones y en la rendición de cuentas.

Me gustaría destacar, además, que una prioridad que nos hemos propuesto como Dicasterio, es el de responder en el modo más eficaz posible a las Conferencias Episcopales, Obispos y en general, a las iglesias locales. Se trata de, como he mencionado en otras ocasiones, una solicitud que nos ha hecho el Papa Francisco en la *Constitución Apostólica Praedicate Evangelium*.

En esta línea, los cambios que hemos realizado con la supresión de la Fundación *Popolorum Progressio* y con la creación del Fondo *Popolorum Progressio* van en esa sintonía y demuestran una nueva forma de cooperación más sinérgica. Hemos dado junto a la presidencia del CELAM un paso importante al confiarles la responsabilidad de analizar los proyectos propuestos al Fondo y de asignar los recursos del Fondo a aquellos que consideren que tienen mayor viabilidad e impacto social según la finalidad que es ayudar económicamente a la promoción integral de las comunidades indígenas y afroamericanas más pobres de América Latina y el Caribe, tema que para nuestro Dicasterio y la Iglesia en general son muy importantes. Permanecemos presentes con este gesto tangible de cooperación sinodal, algo a lo que también nos llama el Santo Padre.

Solo si se coopera solidariamente con las Iglesias locales, respetando el principio de subsidiariedad, se puede esperar un éxito final.

Le pido al Espíritu Santo que ilumine sus mentes y corazones, durante estos días de encuentro, para que puedan discernir y decidir a favor del bien del Pueblo de Dios.